

**No. DE SESIÓN: LXVI/CPTAICA/003/2024**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO DE  
LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO,  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las diez horas del día 18 de diciembre del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas del segundo nivel del edificio de Diputados de este H. Congreso del Estado de Oaxaca, estando presentes las Ciudadanas Diputadas Concepción Rueda Gómez, María Francisca Antonio Santiago, así como el diputado Juan Marcelino Sánchez Valdivieso; integrantes de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto; por lo que una vez reunidas y reunidos, se celebra la SESIÓN ORDINARIA

DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO de la LXVI Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30 fracción III; 31 fracción II; 63; 64; 65 fracción XXXII y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26; 29; 33; 42 fracción XXXII y 43 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta sesión se sujetará al siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
3. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. INFORME DE LOS ASUNTOS TURNADOS A ESTA COMISIÓN.
5. ASUNTOS GENERALES
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



**PUNTO NÚMERO UNO. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.** La Diputada Presidenta solicita al Secretario Técnico que realice el pase de lista; por lo que verifica que se encuentran presentes las ciudadanas Diputadas: Concepción Rueda Gómez, María Francisca Antonio Santiago y Eva Diego Cruz, así como el diputado, Juan Marcelino Sánchez Valdivieso, integrantes de dicha Comisión; hecho lo anterior, la diputada Presidenta declara que existe quórum y que la presente sesión puede llevarse a cabo y los asuntos que aquí se acuerden son legales para todos sus efectos. - - - -

**PUNTO NÚMERO DOS. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** La Diputada presidenta instruye al secretario técnico que dé lectura al orden del día, el cual fue circulado con antelación a la celebración de esta sesión; mismo que se pone a consideración de las y los ciudadanos Diputados integrantes de esta comisión, el cual se aprueba por unanimidad de votos de las y los presentes. -•

**PUNTO NÚMERO TRES. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** La ciudadana diputada Concepción Rueda Gómez, pide al secretario técnico dé lectura al acta de la sesión anterior, la cual se pone a consideración de las y los presentes, misma que es aprobada por unanimidad de votos. ....

**PUNTO NÚMERO CUATRO. INFORME DE LOS ASUNTOS TURNADOS A ESTA COMISIÓN .** Se pasa al cuarto punto del orden del día, la diputada presidenta pregunta si existen asuntos turnados a la comisión en mención y se informa que no.

**PUNTO NÚMERO CINCO: ASUNTO GENERALES:** Continuando con la sesión, la diputada presidenta pregunta si alguna diputada o diputado tiene la intención de exponer un tema en asuntos generales. Al no existir algún otro tema, se pasa al siguiente punto.

**PUNTO NÚMERO SEÍIS: CLAUSURA DE LA SESIÓN:** El secretario técnico informa a la Presidencia que se han agotado todos los puntos del orden del día y, al no haber otro asunto que tratar, la Diputada presidenta Concepción Rueda Gómez, declara clausurada la presente sesión ordinaria, siendo las diez horas con cincuenta y nueve minutos día de su inicio.

Se cierra la presente acta, la cual se firma por los y las ciudadanas diputadas que en ella intervinieron

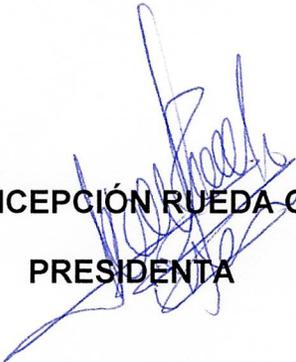
**COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO  
A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO**

*"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y  
Soberano de Oaxaca"*



Se cierra la presente acta, la cual se firma por los y las ciudadanas diputadas que en ella intervinieron.

**COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA  
INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO**

  
**DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ**  
**PRESIDENTA**

**DIP. IVÁN OSAEL QUIRÓZ  
MARTÍNEZ**  
**INTEGRANTE**

  
**DIP. MARÍA FRANCISCA  
ANTONIO  
SANTIAGO**  
**INTEGRANTE**

  
**DIP. JUAN MARCELINO  
SÁNCHEZ VALDIVIESO**  
**INTEGRANTE**

**DIP. EVA DIEGO CRUZ**  
**INTEGRANTE**